

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

NOTA DE PRENSA N. ° 1897

HUANCAVELICA: INTERVIENEN A SUJETO INTEGRANTE DE BANDA CRIMINAL "LOS MILICOS DE VILLA RICA"

 Estaba sentenciado a 12 años de cárcel por asalto y robo a mano armada en carreteras

Efectivos policiales de la División de Investigación Criminal-DIVINCRI PNP Huancavelica intervinieron a César Cecilio Soto Mallqui (26), quien presentaba dos requisitorias vigentes por el delito contra el patrimonio-robo agravado. El hecho ocurrió en el jr. Bolívar, distrito de Pampas, provincia Tayacaja, departamento Huancavelica.

Soto Mallqui estaba solicitado por el Juzgado Unipersonal de Huanta-Ayacucho y la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huancavelica y Acobamba. Una de las requisitorias era con sentencia de pena privativa de la libertad por 12 años. Luego, fue conducido a la unidad policial para su plena identificación, en cumplimiento del artículo n. ° 205 del Nuevo Código Procesal Penal (NCPP).

Al consultar en el Sistema de Información Policial (ESINPOL PNP) dio positivo para dos requisitorias vigentes. Sería presunto integrante de la banda delictiva "Lo Milicos de Villa Rica", dedicada a cometer asaltos y robos a mano armada a los pasajeros de transporte interprovincial y particulares, en las vías de Anco, Mayocc, Añancusi, Paucara, Marcas y Acobamba en Huancavelica.

El sujeto capturado, César Cecilio Soto Mallqui, fue trasladado a la comisaría PNP Urbana de Pampas-Huancavelica para las diligencias correspondientes con conocimiento del representante del Ministerio Público, respetando en todo momento sus derechos humanos.

Lima, 6 de noviembre de 2021









POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

NOTA DE PRENSA N. ° 1897





